



XVII CONGRESO BOLIVARIANO

DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL

“ equidad y desarrollo sostenible en el manejo de recursos hídricos y medio ambiente ”

Hotel La Colonia
Cochabamba Bolivia
LUGAR

AGOSTO
29
30
31



EJES TEMÁTICOS

- Gestión y regulación de los Recursos Hídricos y Saneamiento básico.
- Impacto Ambiental y efectos en el Cambio Climático.
- Manejo y control de Cuencas.
- Residuos Sólidos, manejo y Tratamiento.
- Aguas Residuales, Domésticas e Industriales. (Producción limpia y reuso).
- Producción y Consumo sustentable de agua potable.
- Componentes Sociales en proyectos Ambientales y Sanitarios.
- Plaguicidas, Medio Ambiente y Sistemas de tratamientos para su remoción
- Manejo de Energías Renovables y alternativas.



ORGANIZAN





PROYECTO CONGRESO

1. INTRODUCCION

En nuestra vida diaria el acceso a uno de los recursos más importantes como ser el agua potable se convirtió en un reto de las naciones y de los pueblos como lo manifiesta la Resolución 64/292 de la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce el derecho al agua potable, limpia y al saneamiento, reafirmando que son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. La Resolución exhorta a los estados y organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, capacitación y transferencia de tecnología para ayudar a los países y a los cuales se encuentran en vía de desarrollo¹. Reafirmados en los Objetivos del Desarrollo Sostenible planteados por la **CEPAL** en la **AGENDA 2030** enmarcados en su Objetivo 6 que es el de **GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS**². En así que Sudamérica es la región con mayor biodiversidad, sin embargo cada vez está más amenazada por la actividad humana y por una serie de factores que se relacionan entre sí, como la transformación y la alteración del hábitat, la sobreexplotación o el uso insostenible de sus recursos afectando el Medio Ambiente, el manejo y el cuidado del Medio Ambiente, tiene que ser inspirado, informando y capacitando a las naciones y a los pueblos para mejorar la calidad de vida sin comprometer la de las futuras generaciones.

Es en ese marco que la Asociación Boliviana de Ingeniería Sanitaria y Medio Ambiente (ABIS), miembro del Región III de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) tienen el reto de la Organización del **XVII CONGRESO BOLIVARIANO DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL**, donde se busca la: “**EQUIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MANEJO DE RECURSOS HIDRICOS Y MEDIO AMBIENTE**”, contribuyendo con los aporte técnico – científicos presentados en los diferentes ejes temáticos a la solución de problemas hídricos, ambientales de nuestro país.

¹ Resolución 64/292 de las Naciones Unidas

² Agenda 2030 Objetivos del Desarrollo Sostenible - CEPAL



El **XVII CONGRESO BOLIVARIANO DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL**, se realizara el 29, 30 y 31 de Agosto del 2018 en la Ciudad de Cochabamba – Bolivia, donde se congregaran especialista nacionales, internacionales en Manejo de Recursos Hídricos y Medio Ambiente, también se congregaran en el evento los panelistas que aportaran con sus investigaciones de las nuevas ideas y tecnologías a ser aplicadas a nivel Regional y Mundial, se contara con la participación de Organismos Nacionales, Internacionales, Universidades, Organismos Sociales las cuales puedan participar en mesas de trabajo donde se expondrán las problemáticas y la búsqueda de vías de solución.

Se abordaran temas como ser: Recursos Hídricos, Saneamiento Básico, Impacto Ambiental, cambio climático, control de cuencas; Residuos Sólidos, Aguas Residuales, Consumo Sustentable del Agua, Plaguicidas, Energía Renovables entre otros.

Durante la realización del Evento paralelamente se desarrollara una Expo feria donde las empresas y expositores podrán exponer los nuevos avances tecnológicos que vienen desarrollando en favor del Agua y del Medio Ambiente.

2. OBJETIVOS

- a) Contribuir a la difusión de los objetivos, impulsados por la Naciones Unidas en la **“AGENDA 2030 DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOTENIBLE – UNA OPORTUNIDAD PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE”**, en el marco del Objetivo 6 - Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- b) Mesas de debate y trabajo abordando la problemática del Manejo de Cuencas y su impacto en la población.
- c) Búsqueda de Soluciones para tratar la problemática del Medio Ambiente en el manejo de Residuos Sólidos, desde la organización con instituciones gubernamentales, la difusión hasta concientización e implementación de políticas del manejo en la población.



- d) Realizar un debate de la Gestión integrada y del manejo en los recursos hídricos para la sostenibilidad del agua potable y la reducción en la escasez.
- e) Concientización del manejo del medio ambiente para que sea Sostenible y Sustentable en el tiempo.
- f) Establecer apoyo con las instituciones Gubernamentales y Organismos Internacionales las nuevas políticas y reglamentaciones en el manejo de los Recursos Naturales.
- g) Facilitar y exponer las nuevas tecnologías en la implementación de sistemas Ecológicos en el dimensionamiento de Proyectos Nacionales.
- h) Integrar a los profesionales en el campo de la Ingeniería Sanitaria y Ambiental dentro de AIDIS (ASOCIACION INTERAMERICANA DE INGENIERIA SANITARIA) y sus diferentes miembros asociados en América Latina, para que gocen de un apoyo técnico administrativo con apoyo especializado en la capacitación y el intercambio con los profesionales de la Institución.

3. ORGANIZADORES

La organización del evento se encuentra dentro de la estructura de AIDIS (**Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental**) de la cual ABIS (**Asociación de Ingeniería Sanitaria y Ambiental**), forma parte de la Región III (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), en la cual ocupamos la Vicepresidencia de esta Región.

3.1 AIDIS

La **Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental** es una sociedad civil técnico-científica, sin fines de lucro. Ella congrega las principales instituciones de profesionales y estudiantes de las tres Américas que se dedican a la preservación ambiental, a la salud y al saneamiento.

Su **fundación fue el 14 de abril de 1948** y representó un marco importante para el sector. AIDIS fue creada siete días después de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Desde entonces, mantiene una amplia colaboración con

esta entidad, lo que garantiza el reconocimiento y representación en las asambleas y comités ejecutivos tanto en la OMS como en la Organización Panamericana de Salud (OPS).

La asociación contempla 32 países de América y del Caribe. Actualmente posee 32 mil asociados en sus 24 Secciones Nacionales. La coordinación de estas actividades ocurre por medio de las 20 Divisiones Técnicas.

La sede está ubicada en São Paulo y es denominada Abel Wolman. Allí son coordinadas todas sus actividades.

3.2 ABIS BOLIVIA

La **ASOCIACION BOLIVIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL**, fue creada el 1 de febrero de 1980 con Resolución Suprema N° 203520, pero fue fundada el 16 de Agosto de 1957 en la ciudad de La Paz. El objetivo de la fundación fue el aportar el mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales del país, de manera científica enfocada al perfeccionismo y desarrollo.

ABIS está afiliada a AIDIS la cual se contempla en la Región III.

3.3 ORGANIZADORES EXTERNOS

Para la organización este tipo de evento con sus características se tiene el apoyo de universidades

- Centro de Aguas y Saneamiento Ambiental CASA de la UMSS.
- Laboratorio de Hidráulica UMSS.

3.4 APOYO INSTITUCIONAL

- Ministerio de Medio Ambiente y Agua
- Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Senabsa (Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico).



- Anesapa (Asociación Nacional de Empresas de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado).
- Gobierno Departamental de Cochabamba
- Empresa Misicuni.
- Semapa Cochabamba (Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado).
- Secretaria de Medio Ambiente (Gobierno Autónomo del Municipio de Cochabamba)

4. LUGAR Y FECHA

EL XVIII Congreso Bolivariano tiene como sede el departamento de la ciudad de Cochabamba - Bolivia, que se encuentra ubicada en el centro del país a una altura de 2558 m.s.n.m. donde se pueden observar los tres tipos de suelos como ser el altiplano, valles y orientales. Es considerada como centro energético del país ya que cuenta con recursos hidrocarburíferos, generación de energía eléctrica por medio eólicos, sistemas hídricos y geotérmicos. Se encuentra la represa más grande del país como ser Misicuni con una capacidad de 185 millones de metros cúbicos de agua. Cuenta con atractivos turísticos como ser el Parque Tunari, Parque Machia, Cristo de la Concordia entre otros. El evento se llevara a cabo en el Hotel La Colonia los días 29, 30 y 31 de Agosto.

5. EJES TEMATICO DEL CONGRESO

Entre los ejes temáticos a ser desarrollados en el congreso están:

- Gestión y Regulación de los Recursos Hídricos y Saneamiento Básico
- Impacto Ambiental y efectos en el cambio Climático.
- Manejo y control de Cuencas.
- Residuos Sólidos, Manejo Y Tratamiento
- Aguas residuales, Domesticas e industriales (Producción limpia y reusó)
- Producción y consumo sustentable de agua potable
- Componentes sociales en proyectos Ambientales y Sanitarios
- Plaguicidas, Medio Ambiente y Sistemas de Tratamiento para su remoción.
- Manejo de Energías Renovables y Alternativas.



6. TEMAS DEL CONGRESO

Los temas a ser abordados en función a los ejes temáticos en el Congreso son los siguientes:

EJES TEMATICOS	COGIGO	CONTENIDOS
Gestión y Regulación de los Recursos Hídricos y Saneamiento Básico (GRHSB)	GRHSB 01	El Derecho Humano al Agua
	GRHSB 02	Sectores Estratégicos de Desarrollo y grado de sostenibilidad.
	GRHSB 03	Marco Legislativo, Regulatorio y fiscalización.
	GRHSB 04	Gestión de los Servicios de Agua y Alcantarillado Sanitario y factores de éxito.
	GRHSB 05	Gestión de Recursos Hídricos, agua subterránea, drenaje pluvial y Aguas Residuales.
	GRHSB 06	Manejo de Crisis en el Sistema de agua y Alcantarillado Sanitario.
	GRHSB 07	Tecnología para la Prestación de los Servicios de Agua y Saneamiento
	GRHSB 08	Planes Territoriales de Desarrollo Integral en municipios para la gestión del agua potable y el saneamiento básico.
	GRHSB 09	Regulación de los Servicios
	GRHSB 10	Gestión de Agua no contabilizada.
	GRHSB 11	Derecho humano al agua y saneamiento
	GRHSB 12	Desarrollo de los Recursos Hídricos
	GRHSB 13	Tema Adicional que se enmarque en el Eje temático
	IACC 01	Transporte, mezcla y dispersión de sustancias contaminantes
	IACC 02	Efectos ambientales de la sobreexplotación de ríos y acuíferos
	IACC 03	Impacto de la sobreexplotación de aguas subterráneas en zonas rurales y



Impacto Ambiental y efectos en el cambio Climático. (IACC)		urbanas	
	IACC 04	Calidad del agua superficial y subterránea	
	IACC 05	Efectos y medidas de adaptación a la variabilidad climática de los recursos hídricos	
	IACC 06	Cambio Climático en la Gestión de los Servicios del Agua y Saneamiento	
	IACC 07	Nuevas tecnología de optimización del agua de riego para garantizar la soberanía alimentaria para una población creciente y con menor disponibilidad de agua.	
	IACC 08	Políticas públicas para adaptarse y enfrentar sequias y desertización debidas a los cambio climático	
	IACC 09	Desalinización y su impacto ambiental	
	IACC 10	Protección de ecosistemas	
	IACC 11	Técnicas de monitoreo y en control ambiental en proyectos	
	IACC 12	Planes municipales y departamentales para enfrentar el cambio climático	
	IACC 13	Tema Adicional que se enmarque en el Eje temático	
	Manejo y control de Cuencas. (MCC)	MCC 01	La gestión integral de cuencas en América Latina.
		MCC 02	Obstáculos para la gestión integral del agua y el manejo de cuencas.
MCC 03		La creación y funcionamiento de entidades o agencias de cuencas.	
MCC 04		Los programas de manejo de cuencas en América Latina.	
MCC 05		Políticas, legislación, reglamentación e instituciones o agencias responsables de la gestión integral de cuencas.	
MCC 06		Aspectos económicos y de financiamiento en el manejo de cuencas	



		hidrográficas
	MCC 07	Aspectos sociales y culturales en el manejo de cuencas
	MCC 08	Instrumentos de gestión para el manejo de cuencas con zonas de montaña
	MCC 09	Recarga de acuíferos
	MCC 10	Planificación hídrica
	MCC 11	Tema Adicional que se enmarque en el Eje temático
Residuos Sólidos, Manejo Y Tratamiento (RSMT)	RSMT 01	Estudios técnicos de base de la gestión de residuos sólidos urbanos: Generación; no mezcla o separación en origen; recolección, transporte y tratamiento diferenciado, etc.
	RSMT 02	Marco legal, normativo e institucional de la gestión de residuos sólidos urbanos.
	RSMT 03	Gestión especializada de residuos Infecciosos, Peligrosos y de obras civiles.
	RSMT 04	Gestión y valorización de residuos biodegradables: compostaje, biodigestión, lombricultura, agricultura y forestaría urbanas y otros.
	RSMT 05	Planificación, instalación, administración y evaluaciones de rellenos sanitarios, depósitos y celdas de seguridad, plantas de compostaje y/o biodigestión.
	RSMT 06	Sistemas de tratamientos de emisiones y efluentes de rellenos sanitarios (lixiviados y gases).
	RSMT 07	Depósitos y celdas de seguridad para sustancias químicas y residuos peligrosos.
	RSMT 08	Sistemas de tratamientos para residuos Infecciosos y Peligrosos.
	RSMT 09	Aspectos sociales, culturales y económicos de los recicladores y el reciclaje.
	RSMT 10	Sensibilización, educación y capacitación ambiental de la población en general



		y de grupos meta específicos para la gestión de residuos sólidos.
	RSMT 11	Políticas nacionales y planes municipales para mejorar la gestión de los Servicios de Aseo Urbano
	RSMT 12	Diseño, construcción y funcionamiento de plantas de tratamiento de lixiviados
	RSMT 13	Tema Adicional que se enmarque en el Eje temático
Aguas residuales, Domesticas e industriales Producción limpia y reusó – (ARPL)	ARPL 01	Recolección y Tecnologías de tratamiento de aguas residuales domésticas, industriales, agropecuarias
	ARPL 02	Reutilización del agua y recuperación del recurso
	ARPL 03	Evaluación de PTAR´s
	ARPL 04	Prevención y reducción de aguas residuales y de las descarga de contaminación en el efluente
	ARPL 05	Aguas residuales el recurso desaprovechado
	ARPL 06	Implementación de accesorios y artefactos sanitarios de bajo consumo
	ARPL 07	Descentralización de los sistemas de agua residual de la gestión publica
	ARPL 08	Implementación de normas e incentivo para la reutilización y tratamiento de agua domestica
	ARPL 09	Agua residual municipal, urbana e industrial
	ARPL 10	Ecosistemas y la gestión de aguas residuales, uso planificado
	ARPL 11	Gestión de aguas residuales
	ARPL 12	Beneficios de los tratamientos de aguas residuales
		ARPL 13
	PCSA 01	El valor del agua para distintos usos



Producción y consumo sustentable de agua potable (PCSA)	PCSA 02	La Huella Hídrica. Seguridad Hídrica
	PCSA 03	Costos de la Gestión del agua
	PCSA 04	Sostenibilidad de los sistemas hídricos
	PCSA 05	Tema Adicional que se enmarque en el Eje temático
Componentes sociales en proyectos Ambientales y Sanitarios (CSPA)	CSPA 01	Conflictos sociales en la gestión integrada de los recursos hídricos
	CSPA 02	Gestión pública para Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra
	CSPA 03	Tema Adicional que se enmarque en el Eje temático
Plaguicidas, Medio Ambiente y Sistemas de Tratamiento para su remoción. (PMAST)	PMAST 01	Rehabilitación de suelos
	PMAST 02	Los plaguicidas y la contaminación ambiental
	PMAST 03	Evaluación de Riesgos por el uso de plaguicidas
	PMAST 04	Control biológico, uso y manejo de Bioreguladores, biomonitoreo de plaguicidas
	PMAST 05	Gestión de envases vacíos de plaguicidas y alternativas de tratamiento.
	PMAST 06	Uso y manejo de plaguicidas y su repercusión sobre la salud
	PMAST 07	Sistemas de tratamiento para la remoción de residuos de plaguicidas.
	PMAST 08	Tema Adicional que se enmarque en el Eje temático
Manejo de Energías Renovables y Alternativas. (MERA)	MERA 01	Proyectos Múltiples
	MERA 02	Desarrollo sostenible de los recursos hídricos
	MERA 03	Impacto ambiental en proyectos estratégicos
	MERA 04	Tema Adicional que se enmarque en el Eje temático



7. GRUPOS META

El **XVII CONGRESO BOLIVARIANO DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL**, está dirigido a:

- Conferencistas Magistrales, especialistas en el manejo de recursos Hídricos y del Medio Ambiente.
- Investigadores de las temáticas enmarcadas en el congreso que presentan sus últimos avances científicos.
- Especialista que desean intercambiar sus experiencias y conocimientos con otros profesionales locales e internacionales.
- Profesionales, Técnicos de municipios, Gobernaciones, Ministerios y Entes reguladores.
- Autoridades Nacionales, Departamentales y Locales.
- Docentes Universitarios, Investigadores de Laboratorios, etc.
- Instituciones Públicas y privadas vinculadas con los ejes temáticos del congreso.
- Organizaciones Sociales, grupos representativos que se enmarquen entre los ejes temáticos.

8. CONFERENCISTAS INTERNACIONALES E INVITADOS ESPECIALES

El XVII Congreso Boliviano, AIDIS 2018, tendrá a los siguientes conferencistas internacionales:

• **RAFAEL DAUTANT (VENEZUELA)**

- ✓ Ingeniero Civil con Maestría en Sistemas de Control de la Contaminación Ambiental
- ✓ .Presidente de la Asociación Venezolana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AVISA).
- ✓ Presidente de la AIDIS (2010 – 2012)
- ✓ Profesor del departamento de Ingeniería Hidráulica y Ambiental. (Universidad de Carabobo de Venezuela por 36 años)



- ✓ Director Técnico de la Empresa consultora Diseño Ambientales con más de 280 proyectos en el área de tratamiento de Aguas Residuales, reusó de aguas y manejo y disposición de lodos.
- ✓ Autor de 4 libros en el área de tratamiento de aguas residuales y manejo de lodos. Con más de 160 publicaciones en Congresos y simposios a nivel internacional.

• **PILLAR TELLO (MEXICO – PERU)**

- ✓ Ingeniera Ambiental. Universidad Nacional de Ingeniería. Perú
- ✓ Doctorado en Ingeniería Ambiental, área de Residuos Sólidos Urbanos. (Universidad Autónoma de México UNAM).
- ✓ Especialista en Residuos Sólidos urbanos, especiales y peligrosos; residuos de servicios de salud.
- ✓ Vicepresidenta técnica de la AIDIS (2010 – 2014).
- ✓ Presidenta electa de AIDIS (2016 a la fecha).
- ✓ Directora de la División Técnica de Residuos Sólidos (DIRSA de la AIDIS (2010 – 2014).
- ✓ Presidente de la AMICA; Capitulo Mexicano (2013 – 2015)
- ✓ Cargo Actual: Gerente General de la empresa HP Asesoría Ambiental de CV.
- ✓ Experiencia de más de 25 años como consultora y asesora en materia de Residuos Sólidos para América Latina en organismos internacionales y Gobiernos Nacionales (Paraguay, México y Perú).

• **CARMEN SANS MAZON (BARCELONA - ESPAÑA)**

- ✓ Licenciada en Ingeniería Química (especialidad en Química Industrial)
- ✓ Doctora en Ciencias Químicas por la Universidad de Barcelona
- ✓ Profesora Titular e Investigadora del Departamento de Ing. Química de la Universidad de Barcelona.
- ✓ Miembro CEQAP (Centro de Ingeniería Química y Ambiental y del Producto)
- ✓ Experiencia en la Investigación en el área de la Ingeniería Ambiental, Tratamiento de Aguas domesticas por procesos de oxidación avanzada y su integración con sistemas biológicos.
- ✓ Coordinadora del proyectos Europeos e Internacionales
- ✓ Tutora de tesis doctorales en España, Brasil. Cuenta con más de 50 publicaciones científicas.

• **JACOBO HOMSI (CHILE)**

- ✓ Ingeniero Civil Químico (Universidad Técnica Federico Santa María)
- ✓ Magister Ingeniería Sanitaria. (International Institute for Hydraulic and Environmental Engineering, IHE, Holanda)
- ✓ Docente de Posgrado de la Universidad de Chile
- ✓ Docente de la Universidad de Santa María Chile
- ✓ Gerente General de la empresa KRISTAL – KRISOL con más de 25 años de experiencia en la consultoría en sistemas tratamiento de aguas residuales, saneamiento, entre otros.
- ✓ Conferencista de Congreso a nivel Internacional.



- **ALICIA FERNANDEZ CIRELLI (ARGENTINA)**

- ✓ Profesora Titular Plenaria de la Universidad de Buenos Aires (UBA)
- ✓ Investigadora Superior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
- ✓ Doctora en Ciencias Químicas (UBA)
- ✓ Directora del Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua (CETA – Instituto. UBA)
- ✓ Directora de la Maestría en Gestión del Agua en (UBA)
- ✓ Coordinadora del comité académico de Aguas de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).
- ✓ Dirige proyectos nacionales e internacionales de investigación con financiamiento de Unión Europea.
- ✓ Publico más de 150 trabajos científicos, 45 libros y más de 70 capítulos en libros
- ✓ Dirección de más de 20 tesis de doctorado

- **DANIEL ALBERTO WUNDERLIN (ARGENTINA)**

- ✓ Doctorado en Química en la Universidad Nacional de Córdoba
- ✓ Post Doctorado en la Universidad de Dortmund – Alemania
- ✓ Profesor Titular de la Universidad Nacional de Córdoba
- ✓ Investigador principal del CONICET (Consejo Nacional de Investigación)
- ✓ Director del Instituto de investigación de alimentos Universidad Nacional de Córdoba
- ✓ Miembro del comité científico ORITAN
- ✓ Miembro del Consejo Editorial. Contaminación ambiental (revista científica publicada por ELSEVIER)

- **HORACIO HEINZEN GONZALES (URUGUAY)**

- ✓ Doctorado en Química de la Universidad de Georg-August Universidad Gottingen Alemania
- ✓ Maestría de la Universidad de Georg-August Universidad Gottingen Alemania.
- ✓ Docente Titular e Investigador de la Universidad de la República - Uruguay
- ✓ Publicación de 2 Libros científicos en el área ambiental y química. 15 capítulos en publicaciones, 97 artículos publicados.
- ✓ Dirección de más 20 tesis doctorales y maestrías.

9. DINAMICA DE PARTICIPACIÓN

El **XVII CONGRESO BOLIVARIANO 2018**, permite los siguientes niveles de participación:



a) Presentadores de trabajo técnicos orales.

Son los investigadores, especialistas y profesionales que presentan en forma escrita y oral estudios inéditos u originales que han desarrollado en forma individual o con un grupo de profesionales y que representan un aporte o contribución significativa en una de las temáticas del congreso.

b) Presentadores de afiche o póster

Es otra forma de presentar estudios o investigaciones científicas al congreso. Los afiches y estarán expuestos y visibles durante todo el congreso. Estos Afiches deben ser elaborados de acuerdo a las normas del AIDIS

c) Expositores en stands.

Son empresas comerciales, consultoras, ONG's, Fundaciones, instituciones públicas y privadas en general que muestran los bienes y servicios que ofrecen y/o difunden las actividades que realizan dichas instituciones.

d) Asistentes

Son los profesionales, estudiantes y público en general interesado en escuchar y participar las presentaciones técnicas orales, en ver los afiches y las exposiciones.

10. FECHAS A TOMAR EN CUENTA

La fecha límite para presentar trabajos técnicos será el 31 de Mayo del 2018

Para mayor información cómo elaborar el resumen, ingresar a la página Web del congreso www.abiscochabamba.com. En caso de necesitar información adicional escribir al correo electrónico congresobolivarianoscbb@gmail.com

DESCRIPCION	FECHA LIMITE
Envío de resúmenes y formularios de inscripción	15 de Junio del 2018
Presentación de Trabajos inextenso más formularios de inscripción.	30 de Junio del 2018
Publicación de trabajos aceptados en la web.	15 de Julio del 2018
Envío de Trabajos in extenso y fecha límite para pago de inscripción de autores	30 de Julio del 2018
Fecha límite para para el pago por las inscripciones de autores	30 de Julio del 2018



11. PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE TRABAJOS

11.1.- PRESENTACION DE TRABAJO TÉCNICOS MODALIDAD ORAL Y/O POSTER

La elaboración y presentación de los TRABAJOS TECNICOS ORALES-POSTER será realizada bajo las normas del AIDIS a través de la presentación de un resumen el cual será revisado por una comisión técnica y de ser aceptado se solicitará la presentación de una versión en extenso de dicho documento. Las características de dicho resumen son detalladas a continuación:

I. Generalidades

- 1.1. Se aceptarán propuestas de trabajos técnicos para presentación en forma oral o Afiche (póster).
- 1.2. Al inscribir el trabajo, el autor estará autorizando a AIDIS-ABIS BOLIVIA a utilizar la obra de su autoría, en publicación impresa, digital a través de internet, CD-ROM, en documentos institucionales, o en cualquiera otra forma. AIDIS-ABIS BOLIVIA tendrá también el permiso para reutilizar partes de la obra en otros trabajos, desde que sea indicada la fuente.
- 1.3. Los trabajos técnicos deberán ser originales y deben significar una contribución al desarrollo de la temática de la gestión de residuos sólidos.
- 1.4. No se aceptarán informes, traducciones, ni trabajos que se manifiesten en promoción comercial de cualquier marca, producto, servicios profesionales o empresa. Exposiciones comerciales serán atendidas por el Comité de la **EXPO AIDIS-ABIS**.
- 1.5. Se permite el registro de un máximo 3 autores en los trabajos. En ese caso el autor y coautor deben estar inscritos para que obtener su certificado. Solo uno de ellos puede presentar el trabajo.
- 1.6. AIDIS-ABIS BOLIVIA no costeará ningún gasto del autor, empresa o entidad, sea cual sea su naturaleza.
- 1.7. Las memorias del XVII Congreso Bolivariano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental 2018, serán suministrados a los congresistas en medio digital que contendrá integralmente todos los trabajos aprobados que serán presentados en forma oral o en la modalidad de póster.



- 1.8. El autor o expositor deberá estar inscrito obligatoriamente en el Congreso. Para ello, será requisito el llenar el Formulario de Inscripción en donde se establece el compromiso de asistir al Congreso con inscripción pagada.
- 1.9. No se permitirá la presentación de un trabajo por una persona que no figure entre los autores del mismo.
- 1.10. El autor deberá enviar su trabajo al e-mail: congresobolivarianocbba@gmail.com, según los plazos establecidos en el punto 10.

II.- Registro de trabajos técnicos modalidad poster-oral

- 2.1 El registro de trabajos técnicos orales o Afiches (póster) será efectuado mediante el envío de su **resumen** (en forma electrónica incorporados al correo electrónico congresobolivarianocbba@gmail.com hasta el **31 de mayo del 2018**. Se deberá preparar este resumen de acuerdo con el reglamento presentado en la Sección III de esta Convocatoria, de modo de poder dar cumplimiento a la cláusula siguiente.
- 2.2 Los trabajos técnicos podrán estar escritos en el lenguaje español, inglés o portugués.
- 2.3 El autor definirá una clasificación de su trabajo, el cual será utilizado durante todo el proceso de selección. Esta clasificación se integrará de la siguiente manera:

Número de tema (ver el punto 6 de esta Convocatoria) - apellido del autor principal – país. Por ejemplo, el resumen de su primer trabajo preparado para el tema Conflictos sociales en torno al agua, por el autor de apellido González, de Argentina, se clasificará como:

GRHSB 02-González-Argentina

A dicha clasificación se le agregará un número de 3 dígitos, de acuerdo a la llegada de cada uno, constituyendo de ésta manera el **número de registro**, de la siguiente manera:

GRHSB 02-González--Argentina-001



El **número de registro** será incluido en el Formulario de Registro de Trabajo Técnico (**F1**) en la primera página del resumen. El mismo se utilizará para nombrar el archivo electrónico (Word) correspondiente.

- 2.4 Junto con la incorporación del resumen, se deberá adjuntar el Formulario de Registro de Trabajo Técnico (**F1**) debidamente completo. Cada trabajo sometido, deberá ser acompañado de su formulario de registro correspondiente; no se aceptarán trabajos enviados a AIDIS-ABIS BOLIVIA sin este formulario.

Es muy importante que el Formulario de Registro de Trabajo Técnico (**F1**), sea completado de manera legible. Además, la dirección electrónica que ahí se defina será la única que utilizará el Comité Técnico para el envío de correspondencia al autor.

- 2.5.- El resumen debe ser escrito con interlineado simple en MS Word, tipo de letra Times New Román, tamaño 10. No debe superar las 350 palabras y no se deberá justificar el margen derecho. Recuerde que no deben incluirse citas bibliográficas en los resúmenes a menos que sea estrictamente necesario para su interpretación. El propósito del resumen es mostrar brevemente el tema del trabajo a presentar, los métodos empleados y resultados obtenidos, deben restringirse al uso del espacio, como así también a las normas que se indican. El resumen deberá ser redactado, utilizando el formulario de resumen **F2** y se deberá llenar para cualquiera de las modalidades de presentación (oral o póster)

- 2.6 En caso en el que el postulante no haya podido hacer llegar su resumen, podrán hacer llegar su trabajo de forma inextensa más los formularios acuerdo al formato de AIDIS hasta el 15 de Junio del 2018.

III. Reglamento para la presentación de resúmenes extendidos

- 3.1. El resumen extendido deberá ocupar no más de cuatro (4) páginas, con un máximo de 45 líneas en cada una, en papel tipo Carta (216 mm X 279 mm). El tipo de letra



será Times New Roman o su equivalente, tamaño 10, espaciado sencillo, salvo el título, que será de tamaño 14.

- 3.2. En la primera página se presentará el título del trabajo (debe ser el indicado en el formato de registro del trabajo F1) seguido de un doble espacio y el nombre del autor o autores, acompañado de un “currículum vitae” resumido, con un máximo de 5 líneas para cada uno de ellos. Se deberá incluir la dirección completa, teléfono, fax y en forma importante, el correo electrónico del autor identificado como “contacto editorial” en el proceso de registro, que será la misma dirección electrónica del autor que subió el trabajo. Esta será la dirección que aparecerá publicada en las memorias del congreso. Solicitamos proporcionar una dirección de contacto permanente, y en su caso, del director de grupo de investigación.

En siguiente renglón, el autor definirá el tema al que se refiere su trabajo; para ello deberá consultar el Temario contenido en el punto 5 de esta Convocatoria. Inmediatamente después deberá ir el número de registro especificado con anterioridad en la Sección II. Además se señalará la modalidad de presentación que se solicita (oral o póster-afiche).

En un párrafo adicional, iniciado por la frase “Palabras Claves”, se definirán al menos 3 de ellas, con un máximo de 5, en orden alfabético.

- 3.3. La segunda página deberá contener nuevamente el título del trabajo en letra Times New Roman de tamaño 14 y el texto del resumen en Times New Roman de tamaño 10, espaciado sencillo, que podrá extenderse, como máximo, hasta tres páginas. Ninguna referencia a los nombres de los autores, a sus instituciones o a sus direcciones podrá ser efectuada a partir de esta página, hasta el final del resumen extendido, con objeto de asegurar una evaluación imparcial del trabajo.

- 3.4. El resumen extendido deberá incluir:

- Introducción o justificación del trabajo
- Objetivos o hipótesis
- Metodología empleada
- Actividades o etapas desarrolladas
- Resultados obtenidos
- Conclusiones y recomendaciones
- Referencias



- 3.5. Podrá estar acompañado de tablas, fotografías, figuras y referencias, sin exceder las 3 páginas límite del resumen propiamente dicho ni el tamaño de 1 MB.
- 3.6. Los resúmenes que no se estructuren de esta forma o que presenten trabajo aún por desarrollar, estarán en clara desventaja al momento de efectuar su revisión y selección, por lo que la probabilidad de que sean rechazados será alta.

IV. Evaluación de los resúmenes, envío de notificación de aceptación y envío de trabajo en extenso.

- 4.1. La selección de los trabajos, tanto en modalidad oral como póster, se realizara con base en los resúmenes ampliados de los trabajos registrados.
- 4.2. A cada trabajo le serán atribuidas 3 notas por diferentes examinadores de reconocido prestigio, designados por la Comisión de Evaluación del Congreso, que resultarán en un promedio final.
- 4.3. La Comisión de Evaluación realizará el análisis, la clasificación y la selección de los trabajos recomendando prioridad de aceptación, según el mérito de los trabajos presentados.
- 4.4. La selección final de los trabajos que serán presentados en el Congreso en modalidad oral o en modalidad de póster (afiche), estará en función tanto de la clasificación hecha por la Comisión de Evaluación, como de los espacios disponibles en el programa técnico del Congreso, por lo que la decisión final será del Comité Técnico del congreso.
- 4.5. El número de trabajos seleccionados para presentación oral en el Congreso se condiciona a limitaciones de horario y al número de sesiones previstas en el programa técnico.
- 4.6. El autor principal recibirá por correo electrónico la notificación de la aceptación o rechazo de su(s) trabajo(s) antes del día 15 de junio de 2018. En forma conjunta recibirá indicaciones para descargar el Reglamento para la elaboración de trabajos en su versión final, el Reglamento para la preparación de los poster-afiches y el template para elaborar los afiches como tal, además del formulario (F3) e información para formalizar el pago de la Inscripción al Congreso.
- 4.7. Para las presentaciones orales cada sala contará con proyector multimedia, pantalla, apuntador láser y computadora (ordenador). Otro tipo de equipo audiovisual estará disponible solamente si se solicita la Dirección Técnica del Congreso al momento de enviar el trabajo completo, en el formato F3. Este servicio estará en función de la



disponibilidad del equipo solicitado y solo podrá asegurarse mediante comunicación expresa de la Dirección Técnica al autor solicitante.

- 4.8. Los autores recibirán en la notificación de aceptación, las indicaciones para hacer llegar su trabajo in extenso al comité organizador, ya sea en modalidad oral o cartel (póster), elaborado de acuerdo a lo especificado con el reglamento correspondiente (RII o RIII). El envío se efectuará por vía electrónica y el archivo adjuntado deberá cumplir lo señalado en el reglamento. En forma simultánea se deberá anexar en forma de documento independiente, el Formulario F3 debidamente llenado y firmado. La fecha límite para realizar el envío del trabajo in extenso y el formulario F2 es el 15 de julio del 2018. Este documento será la versión final que se incluirá en el CD de la memoria del Congreso.
- 4.9. Por lo menos uno de los autores se compromete a asistir al Congreso con inscripción pagada. En caso de no haber realizado el pago correspondiente antes del 15 de julio del 2018, el trabajo será retirado del programa y del disco compacto (Memorias del Congreso).
- 4.10. Todo trabajo no seleccionado será devuelto al autor si así lo solicita y no se incluirá en la programación del evento.

V.- Presentación de posters-afiches

La elaboración y presentación de AFICHES O POSTER se debe realizar bajo las normas del AIDIS-ABIS BOLIVIA, un resumen de las cuales se presenta a continuación:

- 5.1. Título del poster (afiche) en letra estilo título 1, fuente arial, tamaño sugerido por lo menos de 72 puntos, alineado al centro. Mayúsculas, negritas
Dos líneas en blanco (Arial, Tamaño 40)
Nombre del autor 1, Nombre del autor 2, Nombre del autor N
Una línea en blanco (Arial, Tamaño 40)
Institución de trabajo autor 1, Institución de trabajo autor 2, Institución de trabajo autor N
Identificar al Autor de contacto con (*), Fuente Arial, tamaño 40, centrado.
e-mail del autor principal @ Arial Tamaño 40



5.2. Subtítulos y texto. Los subtítulos deberán ser escritos en Estilo Normal, letra Arial, tamaño 44 y en negritas, se sugiere utilizar colores y emplear mayúsculas y minúsculas.

El texto en general deberá ser escrito en Estilo Normal, fuente Arial o equivalente, tamaño de letra fácilmente legible (se sugiere por lo menos de 32 puntos) Se recomienda utilizar formato de texto en columnas dobles o triples.

5.3. Figuras, Tablas y Fotografías Estos componentes deberán tener el tamaño suficiente para que puedan ser examinados fácilmente por el lector. Se recomienda colocarlas en la parte mitad superior del Póster.

5.4. Bibliografía En caso de contemplar colocar este apartado, se sugiere colocar las referencias en la parte baja del Póster, con letra más pequeña (Arial, Tamaño 28, por ejemplo), con alineación de párrafo justificado sin espacio entre cada referencia. Ordenar las referencias siguiendo un orden alfabético, sin numeración y en apego a lo especificado en el formato R2.

5.5. Responsabilidades del autor: El autor deberá llevar preparado su póster ya que no habrá facilidades para su preparación durante el desarrollo del Congreso.

Cada autor será responsable de colocar su póster durante la mañana del día en que su póster sea programado, en el lugar y mampara indicados para tal fin y deberá retirarlo al final del evento (después de las 18:30 hrs) ya que los integrantes del Comité Organizador no se harán responsables del material que no sea retirado.

A los autores de los trabajos en modalidad póster se les solicitará permanecer en el área de exposición en un horario específico, para que los asistentes interesados en sus trabajos les contacten y puedan responder preguntas.

El Comité Organizador no proporcionará el material necesario para la colocación de los posters, excepto los paneles donde serán instalados y algunos elementos básicos



para el montaje. Se recomienda que cada autor tome las precauciones necesarias para la adecuada instalación de su póster. Cualquier elemento especial requerido será de responsabilidad de los autores.

5.6. Tamaño de Póster. Cada póster deberá ser de un tamaño no mayor 80 x110 cm en formato vertical.

12. COSTOS E INSCRIPCIONES

Para la organización del Congreso se tiene planificado el cobro de Inscripciones de acuerdo a la siguiente tabla:

INSCRIPCIONES EN DOLARES AMERICANOS		
INSCRIPCION DE PARTICIPANTES	Hasta el 31/05/2018	Desde el 01/06/2018
PARTICIPANTES	300	350
EXPOSITORES	200	200
Socios de ABIS (INCLUYE CURSOS PRECONGRESO)	250	300
Estudiantes (INCLUYE CURSOS PRECONGRESO)	200	250

13. FORMAS DE PAGO

Se efectuara el pago de su inscripción con depósito o transferencia a nombre de la Asociación de Ingeniería Sanitaria y Ambiental

BANCO ECONOMICO

CUENTA: 3041209596

CÓDIGO SWIFT: BOEOB022 - BANCO ECONOMICO S.A.

Cochabamba - Bolivia